Chequean perfeccionamiento del comercio minorista

Asamblea Nacional del Poder Popular

El fortalecimiento de las entidades del comercio minorista, el reordenamiento de la gastronomía y el perfeccionamiento de la venta de mercancías fueron los temas tratados por la ministra de Comercio Interior, Betsy Díaz Velázquez, al intervenir este lunes en el décimo periodo ordinario de sesiones de la novena legislatura de la Asamblea Nacional.

Al actualizar a los diputados sobre los resultados del proceso de perfeccionamiento del comercio interior de subordinación local, la ministra comentó que el organismo se enfocó este año en el control del cumplimiento de las medidas aprobadas para el perfeccionamiento del sector, además de continuar las acciones de capacitación para cuadros, funcionarios y trabajadores.

Otras de las prioridades del trabajo del Mincin en 2022 se orientaron a consolidar el funcionamiento de las unidades empresariales de base perfeccionadas en la gastronomía, la introducción de nuevas formas de gestión en los servicios de gastronomía y el funcionamiento de las estructuras empresariales y estatales, a nivel provincial y municipal.

Concluir en La Habana la extinción de las empresas provinciales de Mercados Agropecuarios, Gastronomía y la Empresa Mayorista de Mercado Paralelo, y la creación de las empresas mayoristas territoriales, fueron otras de las prioridades del Ministerio de Comercio Interior en 2022.

Según Betsy Díaz Velázquez, como parte de la estrategia de superación y desarrollo de los cuadros, reservas y funcionarios se logró la incorporación de 129 trabajadores a cursos de ciclo corto, 40 en carreras universitarias y 24 en maestrías, tres en formación doctoral y seis para su caracterización científica.

Se desarrolla en todo el país, bajo la conducción de las escuelas del Partido y dirigida a directores de empresas y UEB, una segunda edición del curso de habilitación, con l194 participantes. Asimismo, recibieron una preparación emergente 115 directivos y reservas del sistema empresarial mayorista de alimentos.

En cuanto a las transformaciones para fortalecer el funcionamiento de las entidades, el sistema de comercio minorista gestiona una red integrada por 23 215 establecimientos, de los que el 73% realizan ventas de mercancías, el 21% se dedican a la gastronomía y el 6% prestan servicios.

Para la gestión por formas no estatales existen 5 395 establecimientos.

La red de gestión estatal tiene integrados los establecimientos en 2 738 UEB, especializadas el 87% y mixtas el 13%; están pendientes de crear 71 y se terminó el proceso en Artemisa, Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y Granma.

En La Habana concluyó la extinción de la Empresa Provincial de Mercados Agropecuarios y está en proceso el cierre de los estados financieros de las empresas Provincial de Gastronomía y la Mayorista de Mercado Paralelo, para su eliminación. “Se consolida el resto de las transformaciones estructurales aprobadas, incluyendo el funcionamiento de las cuatro empresas mayoristas territoriales”.

Se informó que se categorizaron 7 280 almacenes, el 81% del total de la red. Quedan por categorizar 1 741, el 92% de los cuales requieren acciones constructivas.

Por otra parte, fueron actualizadas las licencias sanitarias en 21 649 establecimientos, el 93.7% del potencial; quedan pendientes 1 452, porque requieren principalmente mantenimientos constructivos e inversiones.

El informe reconoció que no se logra estabilidad ni variedad del servicio en los 3 214 establecimientos de la gastronomía popular que deben garantizar las 627 kilocalorías, por déficits en los aseguramientos planificados, insuficiente autogestión y limitaciones en los rendimientos de los productos.

El país cuenta actualmente con 623 UEB gastronómicas perfeccionadas a las que se integran 1 667 unidades para garantizar una mayor autonomía en la gestión de compra y prestación de servicios. No obstante, en los análisis realizados se reconoce que no se logra la transformación necesaria en todos los establecimientos. Se mantienen con pérdidas 25 UEB.

Por otro lado, gracias al programa de mantenimiento y transformación de los servicios en las bodegas, se han recuperado 3 796 de esos establecimientos.

La informatización de las oficinas del Registro de Consumidores se encuentra en desarrollo: de las 675 oficinas existentes, se informatiza el 99.7%, el 81% está en el proceso de digitalización de datos de los núcleos y el 71% en el de los consumidores.

En los últimos años, la modalidad de casas comisionistas ha crecido significativamente. De una red inicial de 62 establecimientos, se ha extendido a 483, con representación en todos los municipios del país.

La red de ventas a plazo comprende 177 establecimientos, con mayor presencia en Cienfuegos y Holguín. En el 2022 se han realizado ventas por 70 millones de pesos.

De las 53 empresas autorizadas para su capitalización mediante el 70% del rendimiento de la inversión estatal, 30 fueron beneficiadas al cierre del 2021 por un valor de 80 507 000 pesos.

A través de canales electrónicos se cobraron 533 772 000 pesos, el 1.3% de las ventas minoristas. De esta cifra, con el uso del código QR se recaudaron 88 381 000 pesos, básicamente en las bodegas, y 436 785 000 en las tiendas de venta de materiales de la construcción mediante terminales de punto de venta.

Referencia

Chequean perfeccionamiento del comercio minorista e implementación de Ley de Soberanía Alimentaria